

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19706** *ESTUDIO DE ARQUITECTURA DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA  
FRANCISCO VÍCTOR CHAVES GONZÁLEZ*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución 178/10, seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa "Estudio de Arquitectura del Sur, Sociedad Limitada", y Francisco Víctor Chaves González por importe de 8.839,18 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100043333-1

cve: BORME-C-2010-19706